



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
PRESIDENCIA
TLACOTEPEC DE MEJÍA,

Calderón

ACTA ORDINARIA NÚMERO 040

SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA; DESPUÉS DE ESPERAR VEINTICUATRO MINUTOS AL PROF. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN REGIDOR ÚNICO PARA QUE ENTRARA A LA SALA DE CABILDO Y NO HACERLO, SE DIO INICIO A DICHA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 32, 35 FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN I, 70 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.- PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ., LOS C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACOTEPEC DE MEJÍA; C. DANIELA DEMENEGHI LÓPEZ SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO; Y EL L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA QUE FUE CONVOCADA PREVIA CITACIÓN DE CABILDO, Y EN ESE MISMO TENOR, HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., SE COMPROBABA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN Y DE ESTA MANERA TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. INMEDIATAMENTE SE DA A CONOCER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.; POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.).
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.; POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.).
- 6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

SE DA COMIENZO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. – CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ Y POR INSTRUCCIONES DEL C. CARLOS GARCIA MORENO, EL L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR EN ESTE ACTO LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. DANIELA DEMENEGHI LÓPEZ, SINDICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE Y LA AUSENCIA DEL PROF. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL.

AL CONSTAR EN EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICACIÓN DE QUORUM, EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN VIGOR, PRESIDE LA SESIÓN Y LOS DEBATES, SOLICITA AL SECRETARIO INFORMAR SI EL REGIDOR ÚNICO C. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EN EL USO DE LA VOZ EL C. EDGAR LÓPEZ TEJEDA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL DÍA MARTES DOCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE ENTREGÓ EN LA OFICINA QUE OCUPA EL REGIDOR ÚNICO C. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN LA CONVOCATORIA CON NUMERO DE OFICIO PRESI/0224/2023 PARA CONVOCARLO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EN ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PARTE QUE SEÑALA QUE LAS AUTORIDADES SE LES NOTIFICARÁ POR OFICIO, INDICANDO EN EL OFICIO DE REFERENCIA QUE LA CITADA SESIÓN SE LLEVARÍA A CABO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS

Av. Marco Antonio Muñoz No. 5 Col. Centro C.P. 94080
Tel. 273 132 02 47 correo: ayuntamientotlacotepec@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...



MIL VEINTITRÉS PARA TRATAR LOS TEMAS DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTOS DE EGRESOS Y PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2024.

INFORMA EL C. SECRETARIO QUE PRECISAMENTE EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS ESPERÓ EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA HASTA LAS DIEZ HORAS A LOS EDILES, LA TESORERA MUNICIPAL Y AL CONTADOR MUNICIPAL, ESTOS ÚLTIMOS ENCARGADOS DE DESARROLLAR LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.

Y QUE EXACTAMENTE A LAS DIEZ HORAS, EL REGIDOR ÚNICO C. **VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN** SE PRESENTÓ GRABANDO CON CELULAR EN MANO PARA DECIRME QUE ESTABA LISTO PARA LA SESIÓN, A LO QUE LE PEDÍ JUNTO CON LOS DEMÁS ASISTENTES QUE ESPERARAN UN PAR DE MINUTOS MIENTRAS SE TERMINABAN LOS ARREGLOS DE LA SALA DE CABILDO.

PASADO UN POCO MÁS DE UN MINUTO ME DIRIGÍ A LA C. SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL, AL C. REGIDOR ÚNICO, A LA TESORERA MUNICIPAL Y AL CONTADOR MUNICIPAL PARA INVITARLOS A PASAR A LA SALA DE CABILDO ENTRANDO EN PRIMER LUGAR LA C. SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL, SEGUIDO POR LA TESORERA MUNICIPAL Y EL CONTADOR MUNICIPAL Y POSTERIORMENTE UN SERVIDOR, ESTANDO DETRÁS DE MÍ EL C. REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL QUIEN SE HACÍA ACOMPAÑAR DE UNA PERSONA AJENA A LA SESIÓN Y SE QUEDÓ EN LA PUERTA DE ENTRADA CON EL ENCARGADO DEL ACCESO PLATICANDO O DISCUTIENDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 32 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, 6, 17, Y 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN VIGOR; SI BIEN LAS SESIONES SON PÚBLICAS, LAS PERSONAS AJENAS AL CUERPO EDILICIO Y QUE NO SEAN SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES TENDRÁN ACCESO A LA SESIÓN COMO PÚBLICO ASISTENTE, EN TANTO QUE EL CUERPO EDILICIO CONFORME AL PROTOCOLO, TOMA SU LUGAR PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y EN TAL VIRTUD, EN NINGÚN MOMENTO SE LE NEGÓ LA ENTRADA O SE LE INSINUÓ ALGO PARECIDO PARA QUE NO ACCESARA A LA SESIÓN A EL REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL C. **VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN** O PERSONA ALGUNA QUE LO ACOMPAÑARA, SIN DEJAR DE SEGUIR LAS NORMATIVAS Y LOS PROTOCOLOS PREVISTOS TANTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE COMO EN EL CITADO REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN VIGOR.

DE AHÍ QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A TOMAR MI LUGAR EN LA SALA DE CABILDO Y JUNTO CON LOS EDILES Y ASISTENTES ESPERAMOS ALREDEDOR DE VEINTICUATRO MINUTOS A QUE SE PRESENTARA EL C. REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL PARA QUE LLEGARA Y AL NO SUCEDER ASÍ, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN VIGOR, SE PROCEDÍ A DAR INICIO A LA SESIÓN, CON LA PRESENCIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL Y LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL Y QUE ES CUANTO C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL L.A.E. **EDGAR LÓPEZ TEJEDA** DA CUENTA QUE EN EL ÁREA DE SECRETARÍA NO SE RECIBIÓ JUSTIFICANTE ALGUNO QUE INFORME LA CAUSA DE LA FALTA DEL REGIDOR ÚNICO **VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN**, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. **CARLOS GARCÍA MORENO** PARA QUE CALIFIQUE UNA FALTA INJUSTIFICADA. EN USO DE LA VOZ EL C. **CARLOS GARCÍA MORENO** SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO QUE SE CALIFIQUE SI ES UNA FALTA INJUSTIFICADA LA DEL REGIDOR ÚNICO, TODA VEZ QUE NO PRESENTO UN JUSTIFICANTE MEDICO O CUALQUIER OTRA JUSTIFICACIÓN POR EL CUAL ALLÁ FALTADO A LA SESIÓN DE CABILDO, POR LO TANTO, SOLICITA QUE EL CABILDO APRUEBE QUE DICHA FALTA ES INJUSTIFICADA.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD CON 02 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA. SE CALIFICA COMO FALTA INJUSTIFICADA LA AUSENCIA DEL REGIDOR ÚNICO **VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN**.

2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. - EN SEGUIMIENTO AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA Y DE ACUERDO A LA ASISTENCIA REGISTRADA SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA Y QUEDA ABIERTA, ASÍ COMO TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

Av. Marco Antonio Muñoz No. 5 Col. Centro C.P. 94080
Tel. 273 132 02 47 correo: ayuntamientotlacotepec@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...



3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - SE PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO, EN APROBAR EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA: APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.); EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.); ASÍ MISMO, EN CASO DE SER POSITIVA LA RESOLUCIÓN, SEAN REMITIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE EN ESTE CASO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD; SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER, POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.); ASÍ MISMO. DOS EDILES DECIDEN VOTAR A FAVOR PARA QUE DICHO PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS SEA REMITIDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.); EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.); ASÍ MISMO, EN CASO DE SER POSITIVA LA RESOLUCIÓN, SEAN REMITIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE EN ESTE CASO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; POR LA CANTIDAD DE \$31,508,880.76 (TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 76/100 M.N.); ASÍ MISMO. DOS EDILES DECIDEN VOTAR A FAVOR PARA QUE DICHO PRESUPUESTO DE EGRESOS SEA REMITIDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER; EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. CARLOS GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL, PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., ASÍ MISMO, EN CASO DE SER POSITIVA LA RESOLUCIÓN, SEAN REMITIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

Av. Marco Antonio Muñoz No. 5 Col. Centro C.P. 94080
Tel. 273 132 02 47 correo: ayuntamientotlacotepec@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...

ACTO SEGUIDO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE EN ESTE CASO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, PROPUESTA QUE ES VOTADA Y APROBADA POR UNANIMIDAD, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER, ASÍ MISMO. DOS EDILES DECIDEN VOTAR A FAVOR PARA QUE DICHA PLANTILLA PERSONAL SEA REMITIDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR.

7.- CIERRE DE LA SESIÓN. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. SE LEVANTA EL ACTA RESPECTIVA, MISMA QUE CONSTA DE 04 FOJAS ÚTILES Y QUE FIRMAN AL MARGEN Y CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA QUE EN ELLA INTERVIENEN, ANTE EL L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
PRESIDENCIA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Carlos García Moreno

C. CARLOS GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SINDICATURA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Daniela Demeneghi López

C. DANIELA DEMENEGHI LÓPEZ
SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

PROF. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN
REGIDOR ÚNICO DEL H. AYUNTAMIENTO

No firma el Regidor Único Víctor Manuel Espinosa Calderón ya que no se encuentra presente, a pesar de haber sido citado con anticipación mediante convocatoria con no. de oficio PRESI/0224/2023 para la celebración de la presente sesión de Cabildo Ordinaria, en términos de lo dispuesto de los Artículos 28,29,30,36 Y 38 fracc. I y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6, 17, Y 19 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver.

Edgar López Tejeda

L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.